



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

961
512959

OK

DECRETO N° 1433
QUILLÓN, jueves 7 diciembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HOSPITAL COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR DE BUL RUT:61.607.003-7

LA SUMA DE \$:13.200.000
Y SON:TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO TOMA DE EXAMENES A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYRHA SOTO, CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL.POR EL MES NOVIEMBRE/2023. SEGUN RESOLUCION EXENTA NRO.: 1C/N338 DE FECHA 16/01/2023. QUE APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION EXAMENES CON EL HOSPITAL COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR EN BULNES SALUD ÑUBLE. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 814 DE FECHA 10/02/2023. MODIFICA CONVENIO DE COLABORACION. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211001	Estudios e Investigaciones:	13.200.000		61607003-7	P-0
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		13.200.000	61607003-7	C-0

TOTALES : 13.200.000 13.200.000

DIRECCIÓN DEPTO. DE SALUD

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

MINIS. SECRETARIO MUNICIPAL

DEPTO. DEPTO. DEPTO. MUNICIPAL

DE QUILLÓN 2-2023

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 27596471	FECHA DE PAGO	RUT Y FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME